



# ESTAMOS BUSCANDO

## TÉCNICO EN REHABILITACIÓN UHCIP MEDIO PRIVATIVO

### REQUISITOS

- Título Técnico Superior en Rehabilitación de Drogas.
- Deseable experiencia en área Salud Mental y Infanto-Adolescente.
- Deseable conocimientos en Alcohol y Drogas e Infractores de Ley.
- Manejo en plataforma SISTRAT

### OFRECEMOS

- Convenio Honorario Suma Alzada Proyecto UHCIP Medio Privativo
- Renta bruta \$884.366.-

Postula desde el 01/04/24 al 05/04/24

Envía tus antecedentes a [reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl](mailto:reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl)



**TÉCNICO EN REHABILITACIÓN**  
**UNIDAD HOSPITALIZACIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS**  
**EN PSIQUIATRÍA ADOLESCENTE MEDIO PRIVATIVO DE LIBERTAD**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTION ASISTENCIAL**  
**SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Técnico en Rehabilitación de Drogas.		
<b>CANTIDAD DE CARGOS</b>	Único		
<b>ESTAMENTO</b>	Técnico		
<b>JEFATURA SUPERIOR/DIRECTA</b>	Coordinadora UHCIP Adolescente MP.		
<b>UNIDAD DE TRABAJO</b>	Departamento de Salud Mental		
<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	Unidad Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría Adolescente en Centro Privativo de Libertad (CIP CRC CSC).		
<b>SUBORDINADOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si, indique:	
<b>CALIDAD JURIDICA DE CONTRATO</b>	<input type="checkbox"/> Titular	<input type="checkbox"/> Contrata	<input checked="" type="checkbox"/> Honorarios
<b>RENTA/EU°</b>	\$884.366		
<b>MARCO NORMATIVO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N°18.834		<input type="checkbox"/> Ley N°19.664
	<input checked="" type="checkbox"/> DFL N°03	<input checked="" type="checkbox"/> DFL N°29	<input type="checkbox"/> Otros
<b>HORARIO DE TRABAJO</b>	<b>Ley N°18.834</b>		<b>Ley N°19.664</b>
	<input checked="" type="checkbox"/> 44 horas <input type="checkbox"/> 22 horas		<input type="checkbox"/> 44 horas <input type="checkbox"/> 33 horas <input type="checkbox"/> 22 horas <input type="checkbox"/> 11 horas

II. REQUISITOS FORMALES	
<b>REQUISITO GENERAL</b>	<b>DFL-03/2017</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título Técnico de Nivel Superior otorgado por un establecimiento de educación superior del estado o reconocido por este y acreditar una experiencia como técnico de nivel superior no inferior a un año.</li> </ul>
<b>REQUISITO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Técnico Superior en Técnico en Rehabilitación de drogas.</li> </ul>
<b>CAPACITACIÓN PERTINENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preferentemente relacionados en el área de Salud Mental, Infancia y Adolescencia.</li> <li>Tratamiento de Consumo de Drogas e infractores de ley.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA CALIFICADA</b>	Deseable experiencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en Salud Mental, de a lo menos un año en trabajo con adolescentes y jóvenes e intervenciones comunitarias.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	Conocimiento en: <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento Registros Informáticos en el Sistema de SENDA. (SISTRAT).</li> <li>Manejo Computacional (nivel usuario).</li> <li>Salud compatible con el cargo.</li> </ul>

III. PROPÓSITOS DEL CARGO
<b>OBJETIVO</b>
Diseñar y planificar en conjunto con el equipo interdisciplinario, el Programa de desintoxicación, tratamiento y Rehabilitación, así como la elaboración del diseño de planes de cuidados integrales, de acuerdo a las necesidades y perfiles de cada persona usuaria, con los modelos biopsicosocial y de recuperación.
Evaluar los ingresos al programa de desintoxicación, asegurando la calidad de la atención de usuarios/as.
<b>FUNCIONES</b>
1. Ejecutar acciones específicas del Técnico en prevención, tratamiento y rehabilitación de drogodependencia, vinculadas a reforzar el tratamiento de personas con consumo de drogas y patologías de salud mental.
2. Colaborar en la coordinación con otras instancias u organizaciones como Sename, gendarmería, y PAI en la elaboración de altas terapéuticas.
3. Diseñar y ejecutar el diseño del Plan de Tratamiento individual, en el área patrón de consumo.
4. Atención directa e individual de los jóvenes/adolescentes del centro, realizando sus labores con eficiencia y buen trato.
5. Colaborar en la formación profesional, de alumnos en práctica.
6. Participar activamente en las reuniones clínicas, técnicas, administrativas del Equipo, asesorías mensuales SENDA Servicio de salud Tarapacá y como encargado/a de la mesa Infante adolescente de Tarapacá
7. Participar en las capacitaciones internas y aquellas que se programan en el Servicio de Salud Tarapacá Y SENDA.

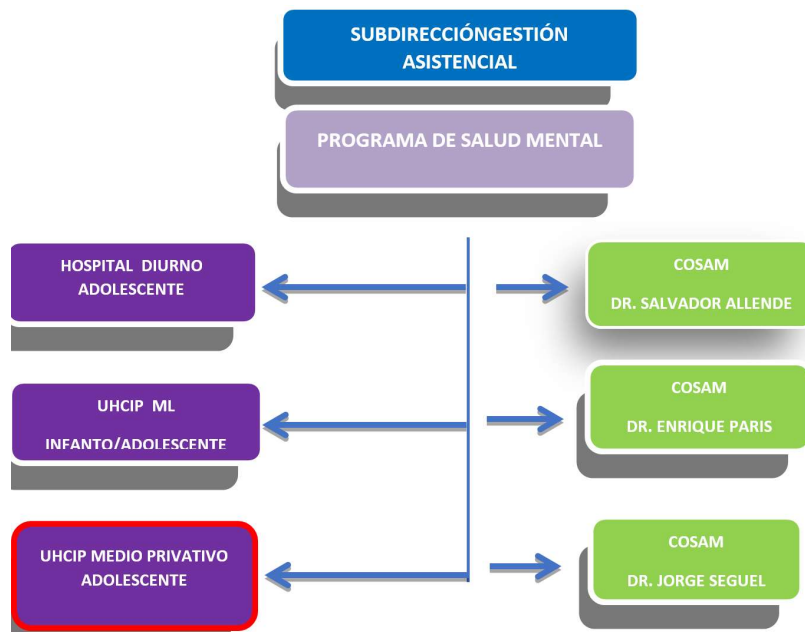
8. Ejecutar un programa de tratamiento y desintoxicación, de acuerdo a la rutina establecida por la unidad.
9. Programar y organizar y ejecutaren conjunto con el equipo las diferentes actividades del Programa de Rehabilitación del Consumo de Drogas.
10. Responsabilidad de la ejecución del software estadístico de Senda del programa de Drogas SISTRAT y Mantener registros estadísticos al día.
11. Genera ficha de monitoreo semestral SISTRAT.
12. programar y ejecutar, talleres grupales de en temática de rehabilitación del consumo en coordinación con el equipo técnico.
13. Monitorear y apoyar el proceso de desintoxicación.
14. Participar y colaborar en toda actividad que se requiera y se programe de acuerdo a las necesidades del UHCIP MP.
15. Propiciar que los adolescentes y jóvenes identifiquen factores de riesgo y precipitante del consumo e implementar sistemas de registros clínicos e instrumentos que faciliten las tareas de rehabilitación.
16. Generar garantías para que se efectué la desintoxicación de las personas usuarias del programa de tratamiento de desintoxicación en la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría, en Contexto Privativo de Libertad.
17. Realizar seguimiento de personas usuarias que se encuentren en alta y generar estrategias de mantención de logros terapéuticos.

## V. ORGANIZACIÓN Y CONTEXTO DEL CARGO

### EQUIPO DE TRABAJO

- Coordinadora de UHCIP MP.
- Médico Integral.
- Médico Psiquiatra.
- Psicólogo(a).
- Trabajador Social, Encargado de protocolo de Complementariedad.
- Técnico Social, Encargada de Protocolo de Seguimiento.
- Enfermero(a).
- Técnico de Nivel Superior en Enfermería.
- Preparador Físico.
- Administrativo(a).
- Auxiliares de servicio.
- Red de Salud Mental.
- Red Asistencial – Salud.
- Intersector
- Usuarios

## ORGANIGRAMA



## V. RESPONSABILIDAD DEL CARGO

Categorías de responsabilidades	SI/NO
Responsabilidad por exactitud	<b>Si</b>
Responsabilidad por la supervisión del trabajo de otras personas	<b>Si</b>
Responsabilidad por información confidencial	<b>Si</b>
Responsabilidad por contacto con personas externa	<b>Si</b>
Responsabilidad por dinero o efectos negociables	<b>No</b>
Responsabilidad por equipos y materiales	<b>Si</b>

## VI. MAPA DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE

### COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

**Orientación a la excelencia:** Habilidad para realizar un trabajo de calidad y excelencia, orientado a los objetivos actuales y futuros, monitoreando permanentemente sus resultados y detectando y corrigiendo errores según corresponda

**Vocación de servicio público:** Actuar teniendo como guía el compromiso con la sociedad y el bien común, actuando y decidiendo de manera ética y responsable (accountability), guiado por los valores y principios de probidad y transparencia que rigen al Servicio de Salud Tarapacá.

<b>Reflexión crítica y pensamiento sistémico:</b> Habilidad para analizar críticamente problemas, desafíos o decisiones, comprendiendo los hechos que componen un fenómeno y su relación, siendo capaz de escuchar y aceptar diversas visiones, y desarrollando ideas y modelos de relaciones sistémicas.
<b>Colaboración y trabajo en equipo:</b> Habilidad para colaborar transversalmente, apoyar e integrar a equipos de trabajo inter e intra-áreas, con interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, superando los silos organizacionales y facilitando el cumplimiento de los objetivos colectivos.
<b>Respeto y empatía:</b> Habilidad para relacionarse de manera amable, cordial y respetuosa con los demás y realizar acciones para fomentar un ambiente de trabajo positivo basado en el respeto, la inclusividad, la valoración y la solidaridad con el otro, dando a conocer que entiende y comprende su problemática y entregando respuestas oportunas, equitativas, inclusivas, con igualdad de género y no discriminatoria, promoviendo la valoración de la diversidad.

COMPETENCIAS TÉCNICO APOYO ASISTENCIAL	Nivel requerido			
	4	3	2	1
<b>ORIENTACIÓN AL USUARIO:</b> Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de los usuarios, actuales o potenciales, ya sean, externos o internos. Implica una vocación permanente de servicio al cliente, comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas a sus necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS:</b> Capacidad para poseer, mantener actualizados y demostrar todos aquellos conocimientos y/o experiencias específicas que se requieran para el ejercicio de la función a cargo, y avivar de manera constante el interés por aprender y compartir con otros los conocimientos y experiencias propios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>COLABORACIÓN:</b> Capacidad para brindar apoyo a los pares, los superiores y a los colaboradores, responder a sus necesidades y requerimientos, y solucionar sus problemas o dudas, aunque las mismas no hayan sido manifestadas expresamente. Implica actuar como facilitador para el logro de los objetivos, a fin de crear relaciones basadas en la confianza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>DINAMISMO Y ENERGÍA:</b> Capacidad para trabajar activamente en situaciones desafiantes y cambiantes, con los diversos colaboradores, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOLERANCIA A LA PRESIÓN DEL TRABAJO:</b> Capacidad para trabajar con determinación, firmeza y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles o para concretar acciones/decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>COMUNICACIÓN EFICAZ:</b> Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.				
<b>MANEJO DE CRISIS:</b> Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD:</b> Capacidad para trabajar con eficacia en situaciones adversas y/o inusuales, con personas o grupos diversos de trabajo. Implica comprender y valorar posturas distintas a las propias, incluso modificar su propia visión a medida que la situación cambiante lo requiera, y promover dichos cambios en su área de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>